



Señor (a)

**RAMIREZ GARRO JOSE AURELIO**

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - PNAE

Av. Circunvalación Golf Los Incas 206-208- Piso 13, Lima-Lima-Santiago De Surco

Presente.-

Asunto: Laudos Arbitrales correspondientes al segundo trimestre del año 2022.

Referencia: a) Oficio N° D000298-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ  
b) Memorando N° D000152-2022-MIDIS/PNAEQW-UTI

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, saludarlo cordialmente y en atención al asunto relacionado con los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que en periodo comprendido entre los meses de abril a junio 2022 (II trimestre) se han expedido trece (13) Laudos Arbitrales conforme enlace adjunto:

1	QALI WARMA	AGROINDUSTRIA NUTRILAC SRL	COMITÉ DE COMPRAS PUNO 4	CONTRATOS Nro. 001, 007, 009-2014-CC PUNO4/PRODUCTOS	<p><b><u>Demanda:</u></b> Devolución de garantía de fiel cumplimiento, entrega de constancia de conformidad de servicio, pago de intereses compensatorios y moratorios, el pago de costos y costas del proceso.</p> <p><b><u>En reconvención:</u></b> Se declare la resolución de contratos</p>
2	QALI WARMA	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ARROZ RINCONADA Y ANEXOS	COMITÉ DE COMPRA ANCASH 5	CONTRATO Nro. 004-2013-CC-ANCASH 5/CANASTA BASICA	<p><b><u>Demanda:</u></b> El pago por entrega del producto del prorrateo efectuado por el comité. La eficacia y validez de la resolución de contrato Pago de indemnización por daño emergente, lucro cesante y daño moral.</p>



3	QALI WARMA	DELISUYOS EIRL	COMITÉ DE COMPRA LORETO 5	CONTRATOS Nos. 002-2019-CC.LORETO 5/RACIONES-ITEM IQUITOS1, 003-2019-CC.LORETO 5/RACIONES-ITEM IQUITOS2, 004-2019-CC.LORETO 5/RACIONES-ITEM IQUITOS3, 005-2019-CC.LORETO 5/RACIONES-ITEM IQUITOS4, 006-2019-CC.LORETO 5/RACIONES-ITEM IQUITOS5, y 007-2019-CC.LORETO 5/RACIONES-ITEM IQUITOS6	<b>Demanda:</b> La invalidez y/o nulidad y/o se deje sin efecto la resolución de los contratos; Devolución de la garantía de fiel cumplimiento, pago de intereses; Se declare que en los contratos existe un ejercicio abusivo de derecho; Se declare que en la ejecución de los contratos el programa ha brindado su conformidad en las entregas convalidando la ejecución de las prestaciones. Pago de costos y costas.
4	QALI WARMA	QALI WARMA	DSM CORPORACION	CONTRATO Nro. 001-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 002-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 003-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 004-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 005-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 006-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 007-2014-CC-PUNO6/RAC CONTRATO Nro. 008-2014-CC-PUNO6/RAC	<b>Demanda:</b> Se declare consentida la resolución de contratos Se ordene la ejecución y pago de las garantías de fiel cumplimiento Se ordene el pago de penalidades Costos y costas
5	QALI WARMA	CONSORCIO SANTA CLARA	COMITÉ DE COMPRA CAJAMARCA 7	Contrato N° 006-2019-C.C.-CAJAMARCA7/PRODUCTOS	<b>En demanda:</b> Determinar si corresponde dejar sin efecto penalidades impuestas al existir fuerza mayor no imputable por no cumplir el compromiso asumido según Formato 17 Se reintegre el monto de penalidades aplicadas Costos y costas
6	QALI WARMA	CONSORCIO KDH	COMITÉ DE COMPRA HUANCAVELICA 2	CONTRATOS Nos. 003-2019-CCHUANCAVELICA2/PRODUCTOS	<b>Demanda:</b> Se declare la nulidad, invalidez y/o ineficacia de resolución de contrato Se declare que no procede la aplicación de penalidades económicas Se ordene que no procede retención de garantía de fiel cumplimiento Se ordene el pago de prestaciones realizadas Pago de costos y costas.

7	QALI WARMA	ROBERTO ANGULO LOPEZ	COMITÉ DE COMPRA UCAAYALI 2	Contrato N° 013-2014-C.C.-UCAAYALI 2/PRODUCTOS	<b>En demanda:</b> Se declare la nulidad de resolución de contrato Que la entidad cumpla con cancelarnos prestaciones al mes de diciembre La cancelación de sumas por compra de conversas El pago de intereses
8	QALI WARMA	ROBERTO ANGULO LOPEZ	COMITÉ DE COMPRA UCAAYALI 2	Contrato N° 018-2014-C.C.-UCAAYALI 2/PRODUCTOS	<b>En demanda:</b> Se declare la nulidad de resolución de contrato Que la entidad cumpla con cancelarnos prestaciones al mes de diciembre La cancelación de sumas por compra de conversas El pago de intereses
9	QALI WARMA	AGROINDUSTRIAS RENACER EIRL	COMITÉ DE COMPRA ICA 2	Contrato N° 001-2017-CC-ICA 2/PRODUCTOS Contrato N° 002-2017-CC-ICA 2/PRODUCTOS	<b>En demanda:</b> Se deje sin efecto la nulidad de los contratos Se determine la imposibilidad de cumplir con los contratos por causa de la entidad Se ordene a la entidad el pago por imposibilidad de cumplimiento con la prestación del contrato. Costos y costas
10	QALI WARMA	CONSORCIO GRUPO KALLPA	COMITÉ DE COMPRA CAJAMARCA 4	Contratos N° 002-2019-CC-CAJAMARCA 4/PRODUCTOS y 003-2019-CC-CAJAMARCA4/PRODUCTOS	<b>Demanda:</b> La invalidez, ineficacia, nulidad y/o inexistencia y sin efecto legal carta que declara improcedencia de inaplicación de penalidades; La ineficacia, invalidez, nulidad y/o inexistencia y sin efecto legal carta que resuelve contrato, pago de intereses, Indemnización; costos y costas.
11	QALI WARMA	DELISUYOS EIRL	COMITÉ DE COMPRA UCAAYALI 3	Contrato N° 003-2019-UCAAYALI 3/PRODUCTO	<b>Demanda:</b> Se declare la invalidez, ineficacia, nulidad y/o inexistencia de imposición de penalidades. El reintegro de penalidades y la aplicación de penalidades se ordene el pago de costos y costas.



12	QALI WARMA	CASH FOODS SRL	COMITÉ DE COMPRA LA LIBERTAD 2, 4 Y 5	Contratos N° 001, 003, 004- 2016-CC-LA LIBERTAD 2/PRODUCTOS; N° 003, 005, 008, 009, 014, 015, 017-2016- CC-LA LIBERTAD 4/PRODUCTOS; y N° 002- 2016-CC-LA LIBERTAD 5/PRODUCTOS	<b>Demanda:</b> La invalidez, ineficacia, nulidad de penalidades impuestas, nueva liquidación y se ordene devolución. La reducción de penalidades en aplicación del art. 1346 del CC El pago de intereses Se declare nula y/o ineficaz la sanción de puntaje negativo; pago de costos y costas.
13	QALI WARMA	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL	PNAEQW	Contrato N° 007-2020-MIDIS- PNAEQW	<b>En demanda:</b> Si corresponde declarar la validez y eficacia de la resolución de contrato. Si corresponde declarar la validez de resolución de contrato. Si corresponde declarar consentida la resolución de contrato invocada por el contratista, devolución de la carta fianza, indemnización por los daños irrogados. Costos y costas

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**CARLOS AURELIO FIGUEROA IBERICO**  
**PROCURADOR PÚBLICO**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL**

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AXZ5ISXhjqMqxpkc8JghLNdhmMtbj5Jq?usp=sharing>